

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los accionistas de IMPEXCO S.A.

Me dirijo a ustedes como Gerente General de IMPEXCO S.A a fin de presentar el Informe de mi gestión administrativa del periodo económico del año 2017.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias de la empresa, y de conformidad con la **LEY DE COMPAÑIAS** paso a informar sobre los estados financieros por el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

A. Estado de Situación Financiera.-

En cuanto a la situación de la empresa se observa que la empresa tuvo un crecimiento importante, lo cual se puede observar de las siguientes comparaciones y del gráfico que se adjunta:

- Los activos se incrementaron a USD 23.980.
- El pasivo con un valor de USD 19.861.
- Así también su patrimonio es de USD 4.119.



Fuente: Información de departamento contable.

Los **activos corrientes** muestran un valor de USD 21.443 compuesto principalmente de depósitos en el banco por USD 20.832 , IVA compras de USD 463.

Los **activos no corrientes** muestran un valor de USD 2.537 está compuesto principalmente por Edificios por 2.672.

Los **pasivos corrientes** ascienden a USD 19.549 compuesto principalmente por las cuentas: Obligaciones Tributarias por pagar por USD 3.262, obligaciones con el IESS por 1399, Cuentas por Pagar Accionistas 5.160.

Los **pasivos no corrientes** muestran USD 50.

El patrimonio de la Compañía se vio fortalecido en el año 2017 alcanzando el valor de USD 4.380 como resultado de las utilidades obtenidas, las cuales fueron de USD 3.164, luego de impuesto a la renta y participación de utilidades a trabajadores.

Así mismo, se da aprobación de la propuesta de designar el 10% de la Utilidad neta del año 2017 para apropiarse a la Reserva Legal (USD 275).

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez deliberado sobre los puntos objetos de la agenda y habiéndose dado aprobación unánime para todos los puntos tratados y luego de consultar a la sala sobre puntos adicionales para tratar y luego de que la sala se pronuncia en el sentido que no existen puntos adicionales que tratar, el secretario de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, declarada terminada la sesión.

El Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo por Secretario, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se dio por terminada la sesión a las once horas (11:00am).-

Ing. José Santiago Coello Loor
Accionista

Ing. Manuel Ubaldo León Ganchozo
Accionista

Ing. Enrique Benavides Maldonado
Presidente AD. Hoc de la Junta